


	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO: BS-F-28	VERSIÓN: V5
		FECHA: 2025-04-04	


1. Número del contrato 514 - 2025	2. Informe Final	3. Periodo del informe 7/02/2025	A	31/12/2025
4. Nombre contratista LIBIA AYLEN PANTOJA MONTEZUMA	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 27356265		
7. Objeto del contrato <i>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar las gestiones interinstitucionales que faciliten el acceso de la población sujeto de atención de la ARV a la oferta regional y local, así como brindar el acompañamiento y seguimiento para su integración efectiva.</i>	PUTUMAYO	8. Lugar de ejecución -	Mocca Grupo Territorial Putumayo	


9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	SI
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	SI
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	SI
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	SI
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	SI
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	SI
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	SI
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	SI
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	SI
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupaciones vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como 13. los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	SI
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	SI
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	SI
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	SI
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	SI


 INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO: BS-F-26	FECHA: 2025-04-04	VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
514 - 2025		Final		7/02/2025 A 31/12/2025	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO		
1	Apoyar la elaboración de estrategias de articulación interinstitucional con el sector público, sector privado y tercer sector, así como la gestión de oferta con entidades del orden territorial para garantizar el acceso de la población sujeta de las rutas y programas de atención de Reintegración regular, Reintegración especial de Justicia y Paz, Reincorporación, Proceso de Atención Diferencial y el Programa de Acompañamiento a la Comparación de miembros activos y retirados de la fuerza pública, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.	SI	<p>Se adelantaron reuniones de coordinación y planeación con la Misión de la ONU, relacionadas con los procesos de reincorporación en el departamento, incluyendo el apoyo al proceso de incidencia ante las autoridades locales y departamentales.</p> <p>Se desarrollaron acciones de coordinación con la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz para planear la socialización y promover la adopción del Plan Estratégico de Seguridad y Protección (PESP) con las alcaldías y la gobernación, con este último el proceso culminó con la adopción mediante la Resolución N.º 496 de diciembre de 2025. Estas acciones incluyeron la gestión para el acceso a tierras; la organización de ferias de servicios en zonas de difícil acceso de los municipios de Puerto Guzmán y Puerto Leguizamán; y el acompañamiento a las sesiones de las cuatro mesas municipales de reincorporación.</p> <p>Junto con el equipo primario se identificaron las ofertas relacionadas con el PRI, registrando la información clave para la implementación del Programa de Reincorporación Integral en el drive habilitado para tal fin desde el nivel nacional.</p> <p>A través de la gestión realizada con la Gobernación del Putumayo y las secretarías de Infraestructura y Planeación, se logró la postulación de 14 personas en proceso de reincorporación para su inclusión en el proyecto de mejoramiento de vivienda, en el marco del convenio Gobernación-MiRVivienda.</p> <p>Se articuló y coordinó con la Defensoría del Pueblo la presentación del Sistema de Alertas Tempranas a funcionarios del municipio de Puerto Asís, promoviendo la formulación de un plan de acción articulado para la atención y prevención de riesgos de la población en proceso de reincorporación. En esta actividad participaron cerca de 20 funcionarios y concejales, quienes manifestaron su apoyo para el desarrollo de las acciones sugeridas por las AT.</p> <p>Acompañamiento en la socialización de la ruta de Atención Diferencial y Alerta Temprana 01/2025 en municipios de Puerto Caicedo, Orto, Valle del Guamuez y San Miguel, fortaleciendo la articulación institucional y la implementación del CIPRAT municipal.</p> <p>Se socializó la misionalidad de la ARN, el Programa de Reincorporación Integral, el Sistema Nacional de Reincorporación y los avances del proceso con la Secretaría de Gobierno Departamental y las secretarías de los municipios de Villagarzón y Puerto Guzmán. Esto permitió coordinar la planeación y realización de sesiones de las instancias de definir acciones para la implementación de las políticas dirigidas a la población en reincorporación, especialmente considerando la vinculación de los nuevos funcionarios en las mencionadas secretarías.</p> <p>Se apoyó a la Alcaldía de Puerto Guzmán en la gestión del proyecto de producción y comercialización psicícola, con un valor de \$5.557.632.492, en articulación con la ART y la ADR. El proyecto contempla la adecuación de estanques, dotación de equipos, acciones de reforestación y la construcción de una planta de tratamiento de aguas. Asimismo, se planificó una mesa técnica para la revisión y el seguimiento del proyecto ante la ADR y el Ministerio de Agricultura. La gestión continuará en 2026, debido a la necesidad de reformular el proyecto para avanzar en la gestión de los recursos. Asimismo, se realizó gestión ante Secretaría de Planeación de Puerto Guzmán para agilizar permiso de funcionamiento de la planta de eviscerado, infraestructura clave para la sostenibilidad económica del proyecto psicícola.</p> <p>La ARN desarrolló el Encuentro Departamental de Personeros en Mocoa, socializando la normativa vigente (Decreto 846 de 2024 y Decreto 965 de 2020) y el Plan Estratégico de Seguridad y Protección (PESP). Durante el encuentro se identificaron vacíos en el acompañamiento institucional, rutas de desvinculación y necesidades de articulación interinstitucional, logrando acordar con la Defensoría del Pueblo y el ICBF el apoyo para la atención de alertas tempranas y la implementación de programas de acompañamiento psicosocial y económico a familias afectadas.</p> <p>Participación en la Primera Sesión Descentralizada y Ampliada de la Comisión Nacional del Ministerio Público para la Justicia Transicional en Puerto Asís; se programó sesión conjunta del Consejo Departamental de Paz y Consejo de Reincorporación el 5 de agosto, con participación del jefe negociador del Gobierno Nacional y sociedad civil.</p> <p>Se apoyó el desarrollo de la jornada móvil de justicia en el resguardo San Andrés, Las Vegas y Villa Unión (Puerto Caicedo), brindando atención integral a comunidades indígenas y campesinas con barreras de acceso a derechos. Se socializó la misionalidad de la ARN y se dio a conocer el desarrollo de los diferentes programas.</p> <p>Se logró información sobre el contexto de riesgos de seguridad de la Cooperativa COMUCCOM con Fuerza Pública, Misión ONU y Unidad de Implementación, se abordaron temas de estigmatización, minería ilegal y presencia de actores armados en la zona. Se acordó fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y acciones de protección para la población que habita en la Granja de paz. Así mismo se logró reunión con el alcalde de Puerto Guzmán y su equipo asesor para abordar los riesgos de COMUCCOM, estigmatización e incidencia en obtención de licencia de planta de eviscerado.</p> <p>Ante la situación de riesgo de seguridad de los habitantes de la granja COMUCCOM, se realizó articulación interinstitucional con la Defensoría del Pueblo, la Unidad de Implementación, la Misión de la ONU, la Gobernación y la UNP para revisar los riesgos y la situación de seguridad, proponiendo un plan interinstitucional que fue socializado y aprobado en el marco de la instancia de reincorporación en el mes de julio. Se vinculó a la comunidad de la inspección de Santa Lucía para la puesta en marcha del plan de acción y la realización de la feria "Siembrando Raíces por la Paz", articulando la oferta institucional a nivel nacional, departamental y municipal, con la participación de la Gobernación del Putumayo, el sector salud, ICBF, Ministerio TIC, Agencia Nacional de Minería, EmpeGuzmán, ARN y Comisaría de Familia.</p> <p>Se apoyó la Rendición de Cuentas de la ARN desarrollada en el mes de agosto, socializando misionalidad, avances, logros y retos del Grupo Territorial, destacando esfuerzos interinstitucionales y comunitarios para la implementación de la política de reincorporación y fortalecimiento del desarrollo local.</p> <p>Se apoyó la socialización del Plan Estratégico de Seguridad y Protección (PESP) con funcionarios de Alto Putumayo y Villagarzón, en coordinación con la Unidad de Implementación; se presentaron riesgos de la población en reincorporación y responsabilidades institucionales para fortalecer protección y garantizar condiciones seguras de participación política y social. Así mismo se apoyó la asistencia técnica realizada con las alcaldías de Mocoa, San Miguel, Valle del Guamuez, Puerto Asís para la adopción del Plan.</p> <p>Se logró adelantar una reunión con el equipo de Tierras y Vivienda de la ARN y funcionarios de la Alcaldía de Puerto Leguizamán, con el fin de identificar oportunidades de acceso a proyectos de vivienda en el predio rural de Puerto Ospina. La alcaldía envió los documentos necesarios para el estudio técnico y jurídico del predio, con el fin de continuar las gestiones ante el Ministerio de Vivienda.</p> <p>Se apoyó la gestión para la adquisición del predio El Diviso, contiguo a la Granja de Paz de COMUCCOM, con la propuesta de un convenio interadministrativo entre la Gobernación y la Alcaldía, con el fin de garantizar la continuidad del proyecto productivo y la conservación ambiental. Asimismo, se adelantó una reunión con el alcalde de Puerto Guzmán para ratificar su disposición y disponibilidad de recursos para la adquisición del predio, el cual beneficiará a la cooperativa en su proyecto psicícola y en el suministro para consumo humano. Acompañamiento a la participación de población firmante de paz en jornadas de la ART para priorización de Planes de Acción Territorial (PATR), involucrando activamente a la población en reincorporación y comunidades locales en la identificación de proyectos estratégicos para desarrollo territorial.</p> <p>Se logró la aprobación por parte del Concejo del Municipio de Puerto Asís, del Acuerdo Municipal N.º 12, relativo a la transferencia del predio Los Pomos a la ANT, para su posterior adjudicación a los habitantes del AETCR Heiler Mosquera, para el desdoblamiento, escrituración y presentación ante la ANT para los procedimientos internos correspondientes. Para el logro del objetivo, de manera articulada con Corpomazonia y la Secretaría de Planeación de Puerto Asís, se efectuó una visita técnica para identificar las determinantes ambientales necesarias para el proceso de transferencia del predio. Asimismo, se contó con la asesoría del Ministerio de Vivienda, con quien se realizaron reuniones presenciales y virtuales con autoridades locales, liderazgos comunitarios y entidades nacionales, contando con asesoría jurídica y técnica por parte esta entidad. Las acciones desarrolladas incluyen la identificación y validación de áreas aptas para vivienda, la definición de figuras jurídicas y el seguimiento al protocolo de transferencia. En coordinación con la Alcaldía de Puerto Asís, la ARN y la ANT, se revisaron los avances del proceso de donación del predio. La ANT emitió el concepto técnico-jurídico, requisito para la radicación del proyecto de acuerdo ante el Concejo Municipal, lo cual permitió avanzar en la presentación de dicho proyecto. Finalmente, se destacó la disponibilidad de recursos para la construcción de viviendas en el año 2026, con recursos de la ARN y en articulación con el Ministerio de Vivienda, concretando así la transferencia del predio y el proceso de consolidación del AETCR Heiler Mosquera.</p> <p>La incidencia para la transferencia del predio La Siberia a la cooperativa COMUCCOM en el municipio de Puerto Guzmán se desarrolló en el marco de sesiones de la mesa municipal de reincorporación y reuniones interinstitucionales con la participación de firmantes de paz, con el objetivo de definir la figura jurídica más adecuada para formalizar la cesión del terreno. Posteriormente, se identificó dicha figura y se compartió la experiencia del acuerdo municipal de Puerto Asís, donde se implementó un proceso similar. Se realizaron reuniones de seguimiento mediante coordinación interinstitucional, lo que permitió revisar la viabilidad del proceso con los ministerios de Hacienda y vivienda, que permitió dar claridad a la alcaldía sobre la disponibilidad y voluntad política del ente municipal para la transferencia del predio. Finalmente, la Secretaría de Financiera municipal acordó consultar con el Banco Agrario sobre las obligaciones financieras del municipio y verificar si el predio respalda algún crédito, con el fin de dar continuidad a la transferencia o, en su defecto, definir su adquisición conforme al valor del avalúo catastral.</p> <p>Con la Alcaldía de Valle del Guamuez se gestionó el comodato de tres hectáreas en la vereda La Isla, destinado a la asociación ARPROPAZ, predio de propiedad del municipio, el cual, tras cumplirse todos los procedimientos administrativos y firmarse el comodato, fue cancelado por parte de la alcaldía. Posteriormente, se gestionó ante la Secretaría de Gobierno la destinación de otro predio para la asociación; sin embargo, durante la visita se identificó que el predio se encontraba en proceso de restitución de tierras, lo que impidió avanzar con el proceso. Al cierre de la vigencia, la alcaldía ha identificado un predio en el área urbana, actualmente en estudio por la Secretaría de Agricultura y la Oficina de Almacén, con el fin de proceder a la formalización del comodato.</p> <p>Con la ART y la ADR y el apoyo de las profesionales de sostenibilidad económica de la ARN, se llevaron a cabo reuniones para avanzar en la formulación del proyecto de producción y comercialización psicícola, dirigido a seis formas asociativas de población en reincorporación que incluye la definición de estrategias de fortalecimiento económico y la búsqueda de fuentes de financiación. La ARN elaboró un diagnóstico de las asociaciones, el cual fue entregado a la ART; sin embargo, no se registraron avances en la formulación del proyecto. Al cierre de la vigencia, la formulación del proyecto no se concretó, por lo que se continuará con el proceso en 2026.</p>		

 INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN : V5
1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe		
514 - 2025	Final	7/02/2025	A	31/12/2025
2	SI	<p>Mediante una reunión con la Secretaría de Planeación de Puerto Asís y la Misión ONU, se logró concretar la inclusión en el POAI 2025 de tres recursos fundamentales: \$90 millones para apoyar procesos de reintegración y reincorporación mediante asistencia técnica y financiera; \$27 millones para fortalecer iniciativas comunitarias orientadas a la inclusión social y \$25 millones para implementar el plan estratégico de protección de la población firmante del Acuerdo de Paz. Además, la alcaldía inició la formulación de los proyectos con el apoyo de la ARN, con el fin de registrarlos en el Banco de Proyectos y avanzar hacia su posterior contratación. Se realizaron seguimientos a la ejecución de los recursos asignados en el marco de las sesiones de la Mesa Municipal de Reincorporación desarrolladas durante el año 2025 para concluir su formulación, garantizar la inscripción en el Banco de Proyectos y avanzar hacia la contratación. En la mesa realizada el 2 de diciembre se informó que la ejecución de los recursos se trasladará a la vigencia 2026, debido a los procedimientos administrativos que impidieron su utilización durante la vigencia actual.</p> <p>Se realizaron gestiones con alcaldías para fortalecer la implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI) y asegurar la inclusión de la población atendida en los recursos del POAI 2025. En Puerto Calcedo se presentaron los avances del PRI y se solicitó la inclusión de la población en la ejecución de recursos; en San Miguel se confirmó la asignación de \$30 millones para fortalecer la Asociación Productiva para la Paz, recursos que no fueron ejecutados en la presente vigencia y \$20 millones para iniciativas comunitarias, además de avanzar en gestiones de acceso a unidades sanitarias y fotovoltacas. En Valle del Guamuez se socializaron los avances del PRI y se consolidó el proceso de comodato de 3 hectáreas para ASPROPAZ; en Orto se revisó el avance del POAI 2025, priorizando indicadores y solicitudes de subsidios de vivienda. En Mocoa se reconfirmó la asignación de \$50 millones para el proyecto productivo de ASERCPAZ, y en Puerto Legutizamo se avanzó en gestiones para el acceso a predios destinados a vivienda en Puerto Ospina. Finalmente, con la Secretaría de Competitividad Departamental se realizó incidencia para la asignación de recursos del proyecto para la Asociación Catalaya, los recursos no fueron ejecutados en la presente vigencia. Así mismo se realizó incidencia para la asignación de recursos para el fortalecimiento de proyecto productivo para la asociación APROPAZ de San Miguel, que fue ejecutado por un valor de \$52 millones de pesos. El municipio de Orto ejecutó recursos de \$10 millones de pesos para fortalecer procesos educativos. Con el municipio de Puerto Guzmán se logró concretar recursos para el desarrollo del proyecto de canalización de aguas residuales para la Granja de Paz por valor de \$75 millones y acciones para la prevención de la estigmatización. Se realizó seguimiento durante la vigencia a la ejecución de recursos POAI 2025 con alcaldías y gobernación.</p> <p>Se desarrollaron encuentros con la Comisión de Incidencia departamental para formular el Plan de trabajo 2025, definiendo prioridades y estrategias de participación política para fortalecer la implementación del Programa de Reincorporación Integral y los proyectos que benefician a las comunidades. Se definieron responsables para el proceso de incidencia y se realizó una reunión en el mes de diciembre para evaluar las acciones realizadas y los retos para el año 2026. Se priorizaron seis acciones del Plan: formalización de tierras, servicios públicos, vivienda para AETCR y población dispersa, gestión de tierras para proyectos productivos y seguridad para firmantes de paz. El principal desafío está relacionado con el trabajo coordinado de quienes integran el equipo, las gestiones para articular noción – territorio, acompañamiento a quienes integran el CDR que permita un ejercicio de incidencia mas asertivo y con mayores resultados.</p> <p>Se articuló con el equipo formulador de Plan de Desarrollo Departamental la inclusión de propuestas clave en el Plan de Desarrollo Departamental para fortalecer proyectos productivos, vivienda, paz, seguridad y participación política de la población en reincorporación. Se apoyó a la Comisión Departamental de Incidencia en la preparación y presentación de propuestas ante la Asamblea Departamental para incluir un capítulo de paz y reincorporación en el Plan de Desarrollo 2025–2027. La población firmante de paz junto con la ARN participó de una sesión con la asamblea departamental para hacer pedagogía de paz y socializar las propuestas presentadas en el marco del Programa de Reincorporación Integral.</p> <p>Se desarrolló incidencia con la Agencia Nacional de Tierras (ANT) para dar seguimiento a las solicitudes de tierras que la población firmante de paz ha realizado hasta el momento y avanzar en los procesos de transferencia de los predios La Siberia, en Puerto Guzmán, y Los Pomos, en Puerto Asís. Durante las gestiones se acordó hacer la gestión con la oficina de Bogotá para la realización de estudios agronómicos pendientes para garantizar la viabilidad de los predios, al cierre de esta vigencia no se registran avances de los acuerdos realizados.</p> <p>Se realizó incidencia con el Gobernador del Putumayo y la Secretaría de Gobierno, con el apoyo de la Misión ONU, para abordar el acceso a tierras de la población firmante de paz, así como temas de seguridad, vivienda digna y la propuesta de una jornada de oferta institucional en Puerto Guzmán, inspección de Santa Lucía. Como resultado, se logró el compromiso de la gobernación para desarrollar la Feria de Servicios durante la primera semana de septiembre, se acordó emitir un comunicado público respaldando el proceso de reincorporación de la Cooperativa COMUCCOM y se solicitó presentar propuestas de predios para que la gobernación pudiera adquirirlos y destinarlos a la población para el desarrollo de proyectos productivos.</p> <p>Se realizaron reuniones con el enlace de reincorporación y la profesional de CNR para acordar una agenda de trabajo que fortalezca la implementación de la política de reincorporación en el territorio, promoviendo la integración social, económica y comunitaria de manera sostenible. Como resultado de este trabajo conjunto, se logró avanzar en el proceso de reincorporación y se identificaron oportunidades de articulación y promoción de acciones dirigidas a mejorar las condiciones y la participación de la población en proceso de reincorporación en los diferentes espacios de incidencia territorial.</p> <p>Sobre los proyectos para ejecución de recursos POAI 2026, se presentaron dos iniciativas a la Gobernación del Putumayo: un proyecto de apoyo logístico para el funcionamiento del Consejo Departamental de Reincorporación, por un valor de \$15 millones de pesos con acompañamiento técnico de la ARN y el CNR en su formulación, y un proyecto orientado al fortalecimiento de los proyectos productivos por valor de \$50 millones para las asociaciones de Villagarzón "Constructores de Paz" y "ASEPAVIV", que fue formulado por integrantes de las asociaciones. Se espera su ejecución en la vigencia 2026 con el acompañamiento de la ARN y la población firmante de paz. Con los y las delegadas firmantes de paz de la Mesa Municipal de Reincorporación de Puerto Asís, se identificaron proyectos para ejecutarse en la vigencia 2026 enfocados a fortalecer iniciativas productivas, consolidar la agenda territorial de reincorporación comunitaria y prevenir la estigmatización en el marco de la consolidación del AETCR Heller Mosquera en el predio Los Pomos, inspección de Santana. Como resultado, se acordó gestionar ante la Alcaldía la información sobre el presupuesto disponible en el POAI 2026, permitiendo ajustar las propuestas a las posibilidades de financiación municipal. En sesión de Mesa Municipal de Reincorporación se acordó que la formulación de perfiles de proyectos se realizará en el 2026 con el apoyo de la ARN y en coordinación de la población firmante de paz.</p> <p>Se apoyó la gestión y definición de la agenda de la Feria por la Paz 2025, liderada por la Alcaldía de San Miguel en coordinación con la ARN, realizada el 9 de noviembre. Se concertaron actividades con enfoque comunitario y de reconciliación, destacando la realización de un Campeonato de Fútbol por la Paz como estrategia de integración social, el apoyo a emprendimientos locales, especialmente de personas en proceso de reincorporación y reintegración, y la organización de una feria de servicios institucionales para acercar la oferta pública a la comunidad. La ARN acompañó el desarrollo de la Feria que permitió fortalecer el tejido social y la reconciliación al consolidarse como un espacio simbólico de juntanza comunitaria que favoreció el diálogo, el reconocimiento mutuo y la interacción respetuosa entre la comunidad, las instituciones y las personas en proceso de reincorporación y reintegración; simultáneamente, dinamizó la economía local mediante la exhibición y comercialización de productos por parte de emprendedores, generando ingresos directos y visibilizando sus iniciativas productivas.</p>		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO: BS-F-26 FECHA: 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe		
514 - 2025	Final	7/02/2025	A	31/12/2025
<p>Apoyar la articulación de los procesos y acciones derivadas del Sistema Nacional de Reincorporación, conforme a sus lineamientos, así como en la formulación y seguimiento a programas, proyectos e iniciativas de competencia de la ARN en el nivel territorial, a través del fortalecimiento y dinamización de los Planes Territoriales de Reincorporación.</p>	SI	<p>Se socializó con funcionarios de la Alcaldía de Puerto Leguizamo el Decreto 846/2024 del Sistema Nacional de Reincorporación y el Programa de Reincorporación Integral, promoviendo la articulación de la oferta institucional nacional y territorial para garantizar el acceso y sostenibilidad de los proyectos del programa. Se apoyó a la Unidad de Implementación en la socialización del Plan Estratégico de Seguridad y Protección (PESP), compartiendo el modelo de decreto municipal y el Decreto 846/2024, con el fin de prevenir riesgos y generar confianza para la implementación de la política. Aunque la Alcaldía mostró interés en apoyar a la población firmante de paz, la dispersión de esta ha dificultado su atención.</p> <p>Durante 2025 se realizaron sesiones de las instancias de reincorporación en el municipio de Puerto Asís, con un total de 4 encuentros. Estas sesiones permitieron hacer seguimiento a los compromisos generados por los diferentes actores de la instancia, avanzar en la transferencia del predio La Siberia, monitorear los proyectos POAI 2025, proponer y acompañar el desarrollo de un plan de acción que atiendiera la situación de riesgo de la Cooperativa COMUCCOM, incidencia para asignación de recursos POAI 2026, socialización de la oferta institucional para la implementación del PRI y acompañar las acciones de incidencia de la población. La participación del alcalde y su equipo fue clave, aportando voluntad política y acciones para la implementación efectiva de la política pública de reincorporación en el municipio.</p> <p>En el municipio de Puerto Guzmán, se realizaron 3 sesiones de la instancia. Estas sesiones permitieron hacer seguimiento a los compromisos generados por los diferentes actores durante todas las sesiones, avanzar en la ejecución de recursos proyectos POAI 2025, apoyo al desarrollo de la agenda territorial de reincorporación comunitaria, incidencia para asignación de recursos POAI 2026, socialización de la oferta institucional para la implementación del PRI y acompañar las acciones de incidencia de la población. La participación los integrantes de la instancia fue importante para la implementación de la política pública de reincorporación en el municipio.</p> <p>En el municipio de Mocoa, se realizaron 3 sesiones de la instancia. Estas sesiones permitieron hacer seguimiento a los compromisos generados por los diferentes actores durante todas las sesiones, avanzar en la ejecución de recursos proyectos POAI 2025, apoyo al desarrollo de la agenda territorial de reincorporación comunitaria, incidencia para asignación de recursos POAI 2026, socialización de la oferta institucional para la implementación del PRI y acompañar las acciones de incidencia de la población. La participación los integrantes de la instancia fue importante para la implementación de la política pública de reincorporación en el municipio.</p> <p>En el municipio de Villagarzón, se realizaron 2 sesiones de la instancia. Estas sesiones permitieron hacer seguimiento a los compromisos generados por los diferentes actores que participan de la Mesa, avanzar en la incidencia para asignación de recursos POAI 2026, socialización de la oferta institucional para la implementación del PRI y acompañar las acciones de incidencia de la población. La participación los integrantes de la instancia fue importante para la implementación de la política pública de reincorporación en el municipio.</p> <p>Se instaló la instancia de reincorporación del municipio de Valle del Guamuez donde se socializó la misión de la ARN, el Sistema Nacional y Territorial de Reincorporación Integral y el Decreto N°162 de 2025 creación de la instancia territorial de reincorporación a los/as participantes. Se acordó acompañar la agenda territorial en El Tigre, avanzar en el comodato del predio para ARPROPAPZ y fortalecer la participación de la población firmante en proyectos productivos, vivienda y presupuesto participativo.</p> <p>Durante 2025 se realizaron 3 sesiones del CDR como instancias de reincorporación Departamental. Estas sesiones permitieron hacer seguimiento a los compromisos generados por los diferentes actores de la instancia, avanzar en seguimiento a la solicitud de tierras ante la ANT, monitorear los proyectos POAI 2025, incidencia para asignación de recursos POAI 2026, socialización de los avances del Plan Territorial de Reincorporación en el marco del Programa de Reincorporación Integral y acompañar las acciones de incidencia de la población. La participación los integrantes de la instancia fue importante para la implementación de la política pública de reincorporación en el Departamento.</p> <p>Se realizaron mapeos de oferta institucional con las alcaldías de Puerto Guzmán, Orito, Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Miguel, Villagarzón, Mocoa, Puerto Leguizamo y Puerto Caicedo, en el marco de la implementación del Plan de Reincorporación Integral (PRI), con la participación de la CNR, firmantes de paz y secretarías de despacho. Como resultado, se identificaron oportunidades de apoyo en las cuatro líneas estratégicas del PRI y en las líneas transversales, así con retos especialmente en las líneas comunitaria y política y en la transversal con enfoque diferencial, lo que permitirá orientar la gestión futura a nivel departamental y nacional.</p> <p>Con las Alcaldías de San Miguel, Orito, Valle del Guamuez y Puerto Leguizamo se socializó la propuesta de decreto para la creación de las instancias territoriales de reincorporación. Esta propuesta fue enviada a las Alcaldías para su revisión jurídica correspondiente, con el objetivo de garantizar que se cumplan todos los requisitos legales establecidos. Una vez realizada la revisión, al cierre de esta vigencia se firmó el decreto del municipio de Valle del Guamuez, lo que permitirá formalizar la creación de la instancia, que será un espacio clave para la coordinación de acciones y estrategias en favor de la población en proceso de reincorporación del municipio.</p> <p>Se propuso ajuste de decreto de creación de las instancias territoriales de reincorporación a los municipios de Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Guzmán y Gobernación para lo cual, al cierre de la vigencia se firmó el decreto de Mocoa. Se continuará con la gestión en el año 2026.</p> <p>Se fortaleció el mapeo de la oferta territorial mediante reuniones internas con el equipo primario, lo que permitió identificar instituciones clave para la implementación del Programa de Reincorporación Integral y continuar con el registro de información en la plataforma compartida bajo la orientación de profesionales de la UTR.</p> <p>Se recibieron orientaciones técnicas del equipo de Tierras y Vivienda de la ARN a nivel nacional con el objetivo de aclarar conceptos relacionados con el proceso de adjudicación de tierras para el traslado del AETCR Heiler Mosquera. Se resolvieron dudas técnicas y jurídicas sobre los mecanismos y criterios aplicables, con miras a fortalecer la coordinación institucional y garantizar seguridad jurídica a los firmantes del Acuerdo de Paz. Se propuso que la alternativa más viable para la entrega del predio Los Pomos por parte de la alcaldía, es la transferencia del predio a la ANT para el posterior adjudicación al colectivo del AETCR.</p> <p>El equipo de Tierras y Vivienda de la ARN asesoró a la Alcaldía de Puerto Leguizamo en la definición de rutas de acceso a vivienda para un programa en un predio rural del corregimiento de Puerto Ospina, beneficiando a población en proceso de reincorporación y reintegración. Al cierre de la vigencia, la Alcaldía entregó al GT Putumayo la documentación necesaria, lo que permitió enviar a la oficina de ARN Bogotá para la revisión técnica y jurídica del predio y preparar la gestión ante el Ministerio de Vivienda.</p> <p>Se logró la presencia de la asesora nacional de ARN, facilitando incidencia con la Secretaría de Planeación y Gobierno de Puerto Asís, para revisar avances sobre el predio Los Pomos. La alcaldía de Puerto Asís confirmó la donación de 5 hectáreas para vivienda del AETCR Heiler Mosquera donde Corpomazonia realizara estudio de determinantes ambientales, base para la minuta de acuerdo municipal que se presentó al Concejo. Se propuso una reunión en Bogotá para agilizar la transferencia del predio. Así mismo la asesora acompañó un espacio realizado con la comisión de incidencia departamental donde se priorizaron seis acciones clave del plan de incidencia, enfocadas en formalización de tierras, servicios públicos, acompañamiento al traslado y vivienda para el AETCR, gestión de tierras para proyectos productivos y seguridad.</p> <p>Se realizó una reunión con el equipo nacional de Vivienda y Tierras y el GT para analizar el acceso a tierra en el marco de la estrategia de sostenibilidad económica con participación de COMUCCOM y ASOCOLIB. Se identificó la necesidad de incluir a ASOCOLIB en el comodato vigente y, pese a las dificultades por la falta de voluntad política de la Alcaldía de Puerto Guzmán, se acordó mantener las gestiones institucionales para avanzar en el acceso a la tierra y en la licitación de la planta de eviscerado, fortaleciendo así la participación en iniciativas económicas y la implementación de la estrategia de sostenibilidad.</p> <p>Se adelantaron gestiones de coordinación con el equipo nacional del CNR, el enlace de reincorporación y el equipo territorial del CNR para definir una agenda de trabajo que impulse la implementación de la política de reincorporación en el territorio. Se coordinaron acciones para abordar las necesidades de la población en reincorporación, promoviendo la incidencia en procesos clave del departamento y fortaleciendo la colaboración entre actores institucionales y territoriales. Se destacó la importancia de que los liderazgos territoriales informen de manera clara y oportuna a la población sobre los acuerdos, avances y retos, asegurando una participación activa e informada. Junto a los grupos territoriales de la ARN, se retroalimentaron los resultados de los diplomados en participación política, electoral y ciudadana desarrollados con la Universidad de Antioquia, destacando su aporte al fortalecimiento de la formación política de los firmantes de paz y a la promoción de una ciudadanía activa con capacidad de incidencia en escenarios democráticos, institucionales y comunitarios.</p> <p>Se acompañó la sesión conjunta de los Consejos Departamentales de Paz y de Reincorporación, fortaleciendo la articulación entre actores institucionales y comunitarios. El espacio permitió visibilizar la situación de riesgo de la Granja de Paz de COMUCCOM, promover su participación en los diálogos territoriales de Paz Total y respaldar públicamente las iniciativas de construcción de paz de la cooperativa para la prevención de riesgos y amenazas.</p> <p>Participación en la Reunión Nacional de Coordinaciones de la ARN en Bogotá, donde se socializaron avances clave de la reincorporación a nivel nacional, la estrategia de Paz Total, la consolidación de los ETCR y nuevas áreas de reincorporación, así como el estado de ejecución y seguimiento del Plan de Reincorporación Integral. El espacio permitió conocer herramientas de monitoreo, seguridad, sostenibilidad económica y gestión legal, y fortalecer la articulación para la territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación y la implementación de las estrategias institucionales en los territorios.</p> <p>Se recibió orientación del equipo nacional de la ARN-UTR quien socializó y profundizó en el uso del instrumento de mapeo, fortaleciendo las capacidades para recopilar y analizar información sobre las personas en reincorporación y sus contextos territoriales, lo que permite una lectura integral de la oferta institucional y una atención más estratégica y territorializada.</p> <p>Mediante el trabajo de incidencia con la población firmante de paz, se logró la firma del Decreto N.º 162 del 25 de septiembre de 2025, que crea la Instancia de Reincorporación del municipio de Valle del Guamuez, fortaleciendo la territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación. Asimismo, se adelantaron gestiones para la creación de instancias en Orto, San Miguel y Puerto Leguizamo, consolidando los procesos de reincorporación en el departamento del Putumayo.</p> <p>Se realizó una reunión con la Alcaldía de San Miguel en la que se brindó asistencia técnica para el PESP y se propuso la elaboración de una línea de base para orientar su implementación. La ARN destacó la importancia de conformar la instancia municipal para el seguimiento del Plan y el fortalecimiento de la seguridad y la participación política de la población en reincorporación, quedando a la espera de mayor definición tras el CDR del 25 de noviembre.</p> <p>Se acompañó la reunión de incidencia con el alcalde de Puerto Asís, su equipo de trabajo, la Dirección Nacional de la ARN y el equipo territorial para revisar los avances en la implementación de la política de reincorporación. La ARN destacó el compromiso del municipio y se abordó el estado del proceso de donación del predio Los Pomos (cinco hectáreas en la vereda Caribe), destinado al traslado del AETCR Heiler Mosquera. La ARN gestionó ante la ANT la emisión de un concepto técnico-jurídico, previsto para el 15 de septiembre, que permitirá formalizar la transferencia del predio. Con este concepto, la Alcaldía radicará el proyecto de acuerdo ante el Concejo Municipal. La directora nacional de la ARN informó sobre los recursos asignados para 2026 destinados a la construcción de viviendas del ETCR, cuya ejecución estará a cargo del Ministerio de Vivienda. Se resaltó la importancia de avanzar antes del 30 de noviembre, inicio de la Ley de Garantías, para evitar retrasos en la ejecución del proyecto.</p> <p>Se acompañó la reunión de incidencia con el alcalde de Puerto Guzmán, la Dirección Nacional de la ARN y su equipo territorial para revisar avances en la transferencia del predio La Siberia, actualmente en comodato desde 2019 y actualizado en el 2024 a la cooperativa COMUCCOM. Se planteó la necesidad de garantizar seguridad jurídica y económica a los firmantes del Acuerdo de Paz mediante una figura legal viable para formalizar la entrega del predio. La ARN se acordó gestionar reuniones con los ministerios de Hacienda y Agricultura, así como con la Agencia de Renovación del Territorio, para revisar la viabilidad jurídica y fiscal de la entrega y promover proyectos productivos rurales. Además, compartirá una ruta jurídica ya aplicada en otros municipios y, si la donación no es viable, se propone la compra del predio por una entidad nacional o con apoyo internacional, por su valor catastral estimado en \$20 millones. La Alcaldía adelanta la actualización catastral para obtener un valor más preciso del predio.</p> <p>Se realizaron tres reuniones de balance con población firmante de paz de las subregiones del departamento, en las que se socializaron avances en gestión presupuestal 2025-2026, el Programa de Reincorporación Integral, acceso a vivienda, planes individuales y colectivos, y estrategias de empleabilidad. Estos espacios permitieron resolver inquietudes, hacer seguimiento a proyectos productivos pendientes y definir acciones para el ciclo 2026.</p>		

 INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO: BS-F-26	FECHA: 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe		
514 - 2025	Final	7/02/2025	A	31/12/2025
<p>4</p> <p>Apoyar en los trámites requeridos en las etapas pre contractual, contractual y los contractual de contratos, convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, de acuerdo con las orientaciones de la supervisión.</p>	<p>SI</p>	<p>Se apoyó a la profesional comunitaria en la elaboración de una propuesta para presentar a la Gobernación del Putumayo para el fortalecimiento de los planes de sostenibilidad de las agendas territoriales de reincorporación de Puerto Asís y Mocoa. Al cierre de la vigencia la Gobernación no asignó recursos para la implementación de la misma, se continuará la gestión en el año 2026.</p> <p>Se gestionó con la Gobernación del Putumayo el desarrollo de una estrategia de comunicación para la prevención de la estigmatización que tendrá alcance departamental y estará en respuesta a las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo; acción que será desarrollada por las profesionales comunitaria y comunicaciones. Esta acción se desarrollo en el marco de la sesión conjunta del Consejo de Paz y Consejo de Reincorporación donde el Gobernador y el jefe negociador del Gobierno nacional realizaron un pronunciamiento por medios públicos, respaldando el proceso de reincorporación que realiza actualmente la Cooperativa COMUCCOM en el municipio de Puerto Guzmán.</p> <p>Se gestionó con la ART la realización de una reunión entre la Secretaría de Desarrollo Rural de Puerto Guzmán y el equipo de sostenibilidad económica de la ARN para avanzar en la revisión del proyecto de producción y comercialización psicosocial de la cooperativa COMUCCOM. Durante el encuentro, y en atención a las limitaciones señaladas por la alcaldía respecto a la transferencia del predio La Siberia a la ANT y la emisión de la licencia de la planta de eviscerado, se acordó programar nuevas reuniones para continuar con el ajuste técnico y financiero del proyecto, cuyo valor asciende a \$5.500 millones.</p> <p>Se apoyó a la profesional comunitaria en el ajuste del proyecto de prevención y superación de la estigmatización que se presentó a la alcaldía de Puerto Asís para su revisión y ajuste para inscribirlo en el Banco de Proyecto y posterior ejecución. Al cierre de esta vigencia el proyecto no fue ejecutado.</p> <p>En conjunto con la profesional del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), se brindó apoyo a la Gobernación en la formulación del perfil del proyecto orientado a fortalecer la logística necesaria para el funcionamiento del CDR. Esta iniciativa se proyectó para ser financiada con recursos del POAI 2026, con el objetivo de garantizar el desarrollo adecuado de las sesiones, actividades y compromisos institucionales del Consejo</p> <p>En conjunto con la profesional comunitaria se apoyó el ajuste de la propuesta que presentará la Asociación ASERCPAZ en el marco de la convocatoria de la Estrategia de Fomento. Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer los procesos comunitarios en el municipio de Mocoa, a través del impulso de acciones que promuevan la participación, organización y sostenibilidad de las iniciativas locales en el contexto del proceso de reincorporación. Al cierre de esta vigencia se informó que la propuesta fue seleccionada y se inició su ejecución en el 2026, así mismo se apoyó a la asociación a la expedición de la póliza de cumplimiento requerida para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>Se apoyó a las asociaciones Constructora de Paz y Heiler Mosquera de Puerto Asís en la subsanación del proyecto de fortalecimiento psicosocial, para avanzar en su formulación y contratación. Al cierre de esta vigencia el proyecto no fue ejecutado por la alcaldía de Puerto Asís.</p>		
<p>5</p> <p>Acompañar en la implementación de la estrategia de fortalecimiento a las instancias de reincorporación, así como en el desarrollo y seguimiento de sus acciones, de forma articulada con el Sistema Nacional de Reincorporación, conforme con los lineamientos que establezca la Entidad.</p>	<p>SI</p>	<p>Se brindó asistencia técnica a los delegados de la mesa municipal de reincorporación de Puerto Asís, facilitando su participación en las sesiones del año 2025. Se revisaron compromisos de actas anteriores y se socializaron los decretos 846 y 1048 de 2024, aclarando objetivos, funciones y el marco del Sistema Nacional de Reincorporación. Además, se abordaron temas de interés de la población en reincorporación, fortaleciendo la capacidad de los delegados para incidir en la implementación de la política de reincorporación en el municipio.</p> <p>Se realizó un encuentro con liderazgos del departamento, acompañado por la Misión ONU y la Unidad de Implementación, donde se presentaron los avances del Programa de Reincorporación a febrero de 2025, con 376 personas activas en el departamento en el proceso. Se revisó la agenda de incidencia de 2024 y se definieron acciones y compromisos para 2025, incluyendo la socialización y ajuste del funcionamiento de las instancias de reincorporación y el diseño de un plan de trabajo de incidencia política. Además, se ratificaron 15 liderazgos que continuarán coordinando con la ARN y otras instituciones.</p> <p>Se brindó asistencia técnica a los delegados de la mesa municipal de reincorporación de Puerto Asís, facilitando su participación en las sesiones de la instancia desarrolladas durante el 2025. Se revisaron compromisos generados en las actas, socialización de los decretos 846 de 2024, 1048 de 2024 aclarando objetivos, funciones y el marco del Sistema Nacional de Reincorporación. Se resolvieron inquietudes, se amplió información, se orientó sobre la implementación del PRI en el municipio, entre otros temas abordados. Se revisó la agenda de la mesa y se trataron temas de interés de la población en reincorporación, fortaleciendo la capacidad de los delegados para incidir en la implementación de la política de reincorporación en el municipio. También se realizaron sesiones anteriores a la programación de las mesas para definir temas de agenda que favorezcan la implementación de la política de reincorporación en el municipio.</p> <p>Se realizaron jornadas de asistencia técnica a delegados/as de la Mesa Municipal de Reincorporación de Mocoa, abordando los decretos 0342/2023 creación de la mesa municipal de reincorporación y decreto 0846/2024 creación del sistema nacional y territorial de reincorporación, así como la priorización de acciones del PRI en el municipio. Se resolvieron inquietudes, se amplió información, entre otros temas abordados. Se socializó la matriz de seguimiento a compromisos de la mesa, valorada por su claridad y facilidad de uso, fortaleciendo el monitoreo de los avances en la implementación de la política de reincorporación. Así mismo se realizaron sesiones anteriores a la programación de las mesas para definir temas de agenda que favorezcan la implementación de la política de reincorporación en el municipio.</p> <p>Se prestó asistencia técnica a delegados/as de la Mesa Municipal de Reincorporación de Villagarzón, abordando los decretos 145/2023 creación de la mesa municipal de reincorporación y decreto 0846/2024 creación del sistema nacional y territorial de reincorporación, así como la priorización de acciones del PRI en el municipio. Se socializó la matriz de seguimiento a compromisos de la mesa, para fortalecer el monitoreo de los avances en la implementación de la política de reincorporación. Así mismo se realizaron sesiones anteriores a la programación de las mesas para definir temas de agenda que favorezcan la implementación de la política en el municipio.</p> <p>Se realizó asistencia técnica a delegados/as de la Mesa Municipal de Reincorporación de Puerto Guzmán, abordando los decretos 200-022-132/2023 y 0846 de 2024. Se presentó y socializó una matriz de seguimiento a compromisos, que facilitó el monitoreo de avances en la implementación de la política de reincorporación, se resolvieron inquietudes, se amplió información, se orientó sobre la implementación del PRI en el municipio, entre otros temas abordados. La asistencia fue valorada positivamente por mejorar la información y enfocar las propuestas para el desarrollo de la mesa municipal, incluyendo sesiones previas para definir la agenda de cada mesa.</p> <p>Se realizaron jornadas de asistencia técnica con delegados/as del CDR, abordando los decretos 0846 de 2024, sistema nacional y territorial de reincorporación, decreto 1048 de 2024 sobre consolidación de ETCR y áreas especiales de reincorporación. Se presentó y socializó una matriz de seguimiento a compromisos, que facilitó el monitoreo de avances en la implementación de la política de reincorporación, se resolvieron inquietudes, se amplió información, se orientó sobre la implementación del PRI en el Departamento, entre otros temas abordados. Se realizaron sesiones previas para definir la agenda de cada encuentro de CDR.</p> <p>Se desarrollaron espacios de secretaría técnica con el CDR y las mesas municipales de Puerto Asís, Puerto Guzmán y Mocoa, con participación de la Secretaría de Gobierno Departamental, municipales, delegados/as de la población firmante de paz, ARN y CNR como apoyo técnico. Durante estas sesiones se dio seguimiento a compromisos previos, se acordaron gestiones para la implementación de la política de reincorporación en los municipios y se propusieron acciones para dar continuidad a los acuerdos generados en las instancias. La Gobernación y la ARN facilitaron el desarrollo de dos reuniones preparatorias para la intervención en el Consejo Departamental de Reincorporación (CDR) y en el Consejo Departamental de Paz. En dichos espacios se definió la inclusión en la agenda de la socialización de los objetivos de la creación de los consejos, así como la presentación de la situación de riesgo y amenazas que enfrentan los habitantes de la Granja de Paz de COMUCCOM. Asimismo, se propuso plantear la solicitud formal de participación en los diálogos territoriales en el marco de la política de Paz Total, como parte del fortalecimiento de los mecanismos de articulación y representación de las comunidades en procesos de construcción de paz.</p> <p>Se apoyó el espacio realizado con la comisión departamental de incidencia política de firmantes de paz en Putumayo y la Dirección Nacional de la ARN para revisar avances del proceso de reincorporación en el departamento. La directora de la ARN reconoció los logros del colectivo en materia de incidencia política y presentó las gestiones en curso para la asignación de recursos destinados a vivienda en los ETCR, así como avances en estrategias de fomento, acceso a crédito, empleabilidad, sostenibilidad económica y reincorporación comunitaria. Se identificaron como principales retos el acceso a tierras, que afecta el arraigo, la ejecución de proyectos productivos, las soluciones de vivienda, el traslado del ETCR Heiler Mosquera y la titulación del predio La Siberia, actualmente habitado por integrantes de la cooperativa COMUCCOM.</p>		

 INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe		
514 - 2025	Final	7/02/2025	A	31/12/2025
6	Apoyar el seguimiento al funcionamiento de las instancias territoriales de reincorporación, de acuerdo con la asignación realizada por la supervisión del contrato.	Si	<p>Se brindó acompañamiento a firmantes de paz del municipio de Villagarzón para motivar la participación de la población en la instancia de reincorporación, debido a la falta de convocatoria de los/as delegados/as en las reuniones preparatorias y en la definición de agendas de la mesa. Durante la reunión, se acordó que las dos asociaciones se reunirán para elegir a cinco representantes, con el fin de avanzar en la asistencia técnica a los/as integrantes.</p> <p>Se llevó a cabo una reunión con los liderazgos de los municipios de Orito, Valle del Guamuez y San Miguel, junto con liderazgos departamentales y el acompañamiento de la Misión de la ONU, con el propósito de estudiar los decretos de creación de las mesas municipales de reincorporación. Durante el encuentro, se analizaron los artículos que componen los decretos y se realizaron aportes para ajustar su contenido. Como resultado, se enviaron vía correo electrónico las propuestas de decreto correspondientes a la creación de las mesas municipales de reincorporación a las secretarías de Gobierno de los municipios de Orito, Valle del Guamuez, San Miguel y Puerto Leguizamo. Este paso se realizó con el fin de iniciar el proceso formal de revisión y aprobación, garantizando que los decretos sean tramitados conforme a los procedimientos establecidos en cada municipio, y asegurando así la formalización de las mesas de reincorporación en cada uno de los municipios antes mencionados. Asimismo, se realizó seguimiento con las secretarías de Gobierno acusando el recibido y acordando la revisión.</p> <p>En conjunto con la profesional de seguimiento, se consolidó la matriz de seguimiento a instancias de reincorporación con los aportes realizados por la población firmante de paz, la cual fue puesta a prueba en la mesa municipal de Mocoa. Durante este proceso, se realizaron los ajustes necesarios y se acordó continuar avanzando en su implementación, con el objetivo de fortalecer el seguimiento de los compromisos y las acciones acordadas en las instancias de reincorporación: CDR y mesas municipales.</p> <p>Se diligenció la herramienta de Monitoreo y Seguimiento dirigida a las instancias de Mocoa, Puerto Guzmán, Villagarzón, Puerto Asís y el Consejo Departamental de Reincorporación, con el fin de evaluar y registrar el avance de los procesos de reincorporación. Este ejercicio permitió recopilar información actualizada sobre el cumplimiento de compromisos, la ejecución de proyectos y las necesidades prioritarias de la población firmante de paz. La herramienta facilitó un seguimiento más sistemático y articulado entre las diferentes entidades involucradas, contribuyendo a mejorar la gestión y la toma de decisiones para la implementación de la política de reincorporación en el territorio.</p> <p>Se diligenció el formulario para el registro de la información correspondiente al monitoreo y el seguimiento: informe trimestral y semestral, del funcionamiento de instancias de reincorporación que se desarrollaron en el departamento de Putumayo durante el año 2025 registrando los principales logros, cuellos de botella y la participación de la población en los espacios de incidencia política.</p>	
7	Facilitar la coordinación con el grupo de corresponsabilidad para la creación y fortalecimiento de programas, proyectos y convenios que optimicen la implementación de los procesos de atención y acompañamiento dirigidos a los sujetos de atención de la ARN.	Si	<p>Se programó reunión presencial en el mes de marzo con el grupo de corresponsabilidad del nivel nacional y equipo primario de GT para la identificación de oferta institucional en el territorio, la socialización de la oferta del nivel nacional y oportunidades de articulación para la implementación del PRI en el territorio, sin embargo esta actividad no fue realizada.</p> <p>Se participó de reunión virtual con el grupo de corresponsabilidad del nivel nacional y equipo primario de GT para la identificación de las necesidades del territorio en la reincorporación económica, política y comunitaria que puedan gestionarse con la cooperación internacional para la implementación de la política de reincorporación en el territorio. Se priorizaron agendas comunitarias, desarrollo de proyectos apoyar la sostenibilidad económica, asistencia técnica a las instancias de reincorporación, formación política y ciudadana y desarrollo de acciones con enfoque de mujer y género, entre otros.</p> <p>Para el desarrollo de esta actividad, se hizo seguimiento con el equipo de corresponsabilidad del nivel central a la identificación de oportunidades de proyectos que favorezcan la implementación del Programa de Reincorporación Integral en el Departamento.</p> <p>Con relación al desarrollo de esta obligación contractual no se registraron avances relacionados con la coordinación con el grupo de corresponsabilidad, sin embargo se llevaron a cabo diversas gestiones con actores presentes en el territorio, incluyendo ADR, ART, alcaldías, gobernación, ANI, empresas constructoras de vivienda, Corporación Infancia y Desarrollo, PNUD y Unidades de Implementación, entre otros. Estas acciones permitieron mantener comunicación y coordinación con los principales actores que influyen en los procesos de atención y acompañamiento a los sujetos de atención de la ARN, sentando bases para futuras colaboraciones y posibles alianzas estratégicas en la implementación de programas, proyectos y convenios.</p>	
8	Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados por el Grupo Territorial y el seguimiento de compromisos.	Si	<p>Se recibió orientación de ARN a nivel nacional para sobre el módulo de actores externos del SIRR, explicando su uso, registro y clasificación de gestiones con actores externos en los procesos de reintegración regular, especial y atención diferencial. Se presentaron los objetivos del módulo para facilitar la coordinación con entidades gubernamentales, organizaciones sociales, cooperativas y otros actores territoriales y productivos. Se acordó el envío de las gestiones registradas en el SIRR antes del 25 de abril.</p> <p>Se precisaron con las profesionales del programa de reintegración las gestiones de actores externos necesarias para su inclusión en el SIRR, con el objetivo de fortalecer las opciones de formación complementaria y técnica de la población, de esta forma se registró una gestión con actores externos con el SENA para la población en Reintegración regular, especial y atención diferencial. En total se registraron 6 beneficiarios de las acciones propuestas con el SENA, Feria por la paz 2025 y acceso a proyecto de construcción de vivienda con OCAD paz.</p>	
9	Elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Si	<p>Se actualizaron de forma permanente las presentaciones del contexto de la reincorporación y los demás procesos de la ARN socializado en las diferentes reuniones institucionales que se desarrollaron en la vigencia 2025. También se actualizó en articulación con la profesional de Seguimiento, el documento de contexto y avances de la reincorporación en Putumayo y se envió a la secretaría de Gobierno departamental con el fin de informar al nuevo gobierno sobre las acciones del GT.</p> <p>Se elaboraron los informes contractuales de los 11 meses: febrero a diciembre y el informe final, registrando las acciones desarrolladas en el período.</p> <p>Se diligenciaron los formatos de monitoreo y reporte trimestral de las instancias de reincorporación precisando los avances y cuellos de botella que requieren de atención para continuar su fortalecimiento y funcionamiento que permitan la articulación y coordinación de acciones para la implementación del Programa de Reincorporación Integral en el departamento.</p> <p>Se apoyó la realización de actas de reuniones de instancias de reincorporación, reuniones interinstitucionales y con liderazgos firmantes de paz que permiten el registro detallado de los acuerdos, compromisos y acciones discutidas durante las reuniones, facilitando así el seguimiento y la documentación oficial de los avances en el proceso de reincorporación.</p> <p>Se elaboró un capítulo de paz para los Planes de Desarrollo Departamental y municipal de Puerto Guzmán, incluyendo diagnóstico de la población en reincorporación, propuestas del Programa Integral y líneas estratégicas y transversales para articular acciones con políticas nacionales y enfoque territorial las cuales fueron incluidas, en su mayoría, dentro de la planeación territorial.</p> <p>Se realizó la preparación de presentaciones estratégicas para el desarrollo de las instancias de reincorporación en los municipios de Mocoa, Puerto Guzmán, Puerto Asís y Villagarzón, así como para la instancia departamental. Estas presentaciones permitieron organizar y presentar información de manera clara y pertinente, facilitando la discusión de temas clave, el seguimiento a compromisos y la toma de decisiones dentro de los espacios de reincorporación.</p> <p>Se apoyó la preparación de información y el desarrollo del documento para la Primera Sesión Descentralizada y Ampliada de la Comisión Nacional del Ministerio Público para la Justicia Transicional en Puerto Asís, consolidando insumos sobre seguridad de firmantes de paz, avances en diálogos de Paz Total y prevención del reclutamiento de niños, niñas y jóvenes, lo que permitió identificar avances y seguimiento de botella en Seguridad Humana para firmantes de paz y líderes sociales, fortaleciendo el análisis y seguimiento institucional.</p> <p>Ajuste de documento y presentaciones de la caracterización de la población atendida por la ARN para presentarse en la sesión de las asambleas departamental en torno a la inclusión de las políticas de tránsito a la vida civil en el plan de desarrollo departamental 2025-2027.</p> <p>Se apoyó la elaboración del plan de acción de la mesa interinstitucional para atender la situación de riesgo y seguridad de la cooperativa COMUCCOM</p> <p>Se apoyó a la profesional de seguimiento en la elaboración y precisión de las diapositivas de presentación para el desarrollo de la Rendición de Cuentas del Grupo territorial Putumayo que se realizó el 25 de agosto.</p> <p>Se apoyo a la profesional de seguimiento en la elaboración de un documento de caracterización de la población en proceso de reincorporación en el corregimiento de Jardines de Sucumbios, municipio de Ipiales, Nariño. Esta información tiene como propósito generar insumos que permitan adelantar acciones de incidencia orientadas a la implementación efectiva de la política de reincorporación y al fortalecimiento de las condiciones de seguridad humana en un territorio históricamente afectado por el conflicto armado.</p> <p>Se realizaron presentaciones del mapeo de oferta en 7 municipios del departamento, como insumo para socializarlo con el equipo del GT y revisar la oferta y los vacíos existentes, con el fin de identificar posibles oportunidades de articulación entre el SNR y el STR.</p>	
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.	Si	<p>En los meses de febrero a diciembre de 2025 se lograron generar diferentes documentos electrónicos y/o físicos cumpliendo con los niveles de calidad mediante los instrumentos archivísticos y lineamientos de la guía para la administración, garantizando los protocolos de seguridad de la información establecidos por la Entidad y en cumplimiento a los acuerdos de confidencialidad, la cual, mediante el GD-F-04 se realizó su alistamiento para la entrega al archivo de gestión del grupo territorial, de listas de asistencia de reuniones y actas de orden, a la oficina de gestión documental que dan cuenta de las acciones realizadas con actores externos del departamento.</p>	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 514 - 2025	2. Informe Final	3. Periodo del informe 7/02/2025 A 31/12/2025	
11 Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	SI	<p>Se participaron de las reuniones de equipo realizadas durante el año 2025 con el propósito de socializar los avances alcanzados mes a mes, así como revisar y priorizar las acciones enmarcadas en las diferentes líneas estratégicas y transversales del Programa de Reincorporación Integral. Durante el encuentro, se generaron espacios de análisis permitiendo identificar logros, retos y próximos pasos para fortalecer la implementación territorial del programa, con enfoque diferencial y sostenibilidad.</p> <p>Se desarrollaron reuniones de coordinación y articulación con la Misión de Verificación y los referentes de reincorporación para identificar los avances y retos del GT. Se acordó continuar la colaboración para el logro de las metas establecidas en la implementación del Programa de Reincorporación Integral y sus principales apuestas.</p> <p>Se participó en la reunión de coordinadores en la que la nueva subdirección territorial presentó las principales apuestas para esta vigencia, entre las que se destacan la estrategia de sostenibilidad, las agendas comunitarias, la pedagogía para la paz, la economía del cuidado dentro de las formas asociativas, el fortalecimiento de los procesos comunitarios en Reintegración, las estrategias de comunicación para dinamizar la construcción de la paz y la sistematización de la desmovilización, entre otros aspectos. Asimismo, se participó en reunión de la Subdirección Territorial donde se reforzó el marco normativo del Programa de Reincorporación Integral, se revisaron las fases de los planes individuales y colectivos, los roles del equipo territorial y el enfoque de las AERC, y se avanzó en la identificación del mapa político-organizativo y la validación de insumos para la estrategia de territorialización.</p> <p>Participación en reunión del Comité Interinstitucional para la Prevención de Reclutamiento y Uso de Niños, Niñas y Adolescentes PRUNNA para el estudio y aprobación del plan de acción de la instancia. Los/as participantes analizaron las estrategias propuestas, las metas y los mecanismos de implementación, con el fin de fortalecer la protección integral de la infancia y adolescencia en el territorio.</p> <p>Se participó en la reunión de seguimiento para la evacuación del AETCR Heiler Mosquera, donde se presentaron avances en el protocolo de traslado y la elaboración de un plan de emergencia para su inclusión en el plan de contingencia de Puerto Asís. Se acordó fortalecer la articulación interinstitucional, agilizar la adjudicación de predios con MinAgricultura y la ANT, garantizar presencia de la fuerza pública y dar continuidad al seguimiento de los compromisos en una próxima reunión.</p> <p>Se adelantó una reunión con un funcionario de la MAPP-OEA para analizar el contexto de orden público en el departamento, donde se expuso la presencia y accionar de tres grupos armados al margen de la ley que hacen presencia en el departamento. Se evidenció la violación al DIH, debido a la colocación de minas antipersonales en algunas zonas. Además, se identificó que estos grupos obligan coercitivamente a la población a construir carreteras y realizan prácticas de extorsión, entre otras acciones ilícitas. El reclutamiento de menores es una práctica de los actores armados que vulnera los derechos de la población y desplaza a familias hacia los centros poblados del departamento o expulsa a otros departamentos del país.</p> <p>Se sostuvo reunión con la Misión de la ONU en Putumayo para analizar la situación de riesgo de los habitantes de la Granja COMUCCOM en Puerto Guzmán, proponiendo gestiones con el Ejército y la Alcaldía Municipal para disminuir la presión y los señalamientos contra los firmantes de paz, y promover entornos protectores que fortalezcan su proceso de reincorporación y construcción de paz.</p> <p>Se participó de reuniones de equipo primario para socializar los avances en el desarrollo del programa de reincorporación integral del Grupo Territorial y definición de acciones para correcciones del PRI en el SIRR y otras acciones prioritizadas para la vigencia 2025.</p> <p>Se participó en reunión virtual convocada por la ARN nacional para socializar las rutas de acceso a tierras con la SAE y la ANT, así como las funciones del equipo de Vivienda y Tierras, fortaleciendo la articulación interinstitucional y el seguimiento a solicitudes de personas en proceso de reincorporación.</p> <p>Se participó en espacios de reunión de equipo para la preparación de la Rendición de Cuentas de la ARN 2025 en Mocoa, definiendo aspectos logísticos, técnicos y responsabilidades para garantizar una ejecución conforme a los lineamientos institucionales.</p> <p>Se participó en la socialización de los protocolos de la estrategia Policarpa, generando reflexión institucional sobre acciones preventivas y de atención ante situaciones de riesgo. Se analizó el caso de una profesional en Valle del Guamuez y, en articulación con la Oficina de Prevención del Riesgo y la coordinación correspondiente, se fortaleció la ruta de atención y el acompañamiento institucional para garantizar su protección y bienestar.</p> <p>Se realizó reunión con los líderes de la Comisión de Incidencia para acordar la realización de tres encuentros territoriales en Puerto Asís, Valle del Guamuez y Villagarzán, orientados a socializar el Plan de Reincorporación Integral y abordar temas de vivienda, acceso a tierras, nuevas áreas de reincorporación y planes colectivos, con acompañamiento del CNR y la ARN nacional.</p> <p>Se participó en la socialización de la estrategia Auto-SAR, en el marco de la Resolución 0275 de 2025, aclarando aspectos sobre su implementación y el reconocimiento del ingreso básico excepcional para hijos e hijas de exintegrantes asesinados. Asimismo, se analizó la inclusión de la población beneficiaria en espacios de participación política para fortalecer su reconocimiento y continuidad en la construcción de paz.</p> <p>Se participó en una reunión del Grupo Territorial con el equipo nacional de Prevención y Gestión del Riesgo, donde se identificaron riesgos que afectan a funcionarios y población atendida, se revisaron mecanismos de actuación y se fortaleció la coordinación interinstitucional y los protocolos de respuesta para garantizar la seguridad y la continuidad de las acciones en el territorio.</p> <p>Se participó en reunión del Grupo Territorial donde se presentó el mapeo de oferta institucional en siete municipios para fortalecer la implementación del PRI, identificando vacíos y oportunidades de articulación. Además, se socializaron avances en incidencia territorial, ejecución de recursos en municipios y Gobernación, y compromisos institucionales que impulsan la reincorporación en el territorio.</p> <p>Participación de reunión virtual con equipo de la UTR con el objetivo de profundizar en procedimiento para el cierre de acciones, evaluación y ajuste a Planes individuales de reincorporación que permitirán cerrar el ciclo anual 2025.</p> <p>El Grupo de Atención al Ciudadano de la ARN del nivel nacional, capacitó al equipo de la GT Putumayo en el marco de la implementación de la Política de Relacionamento y de la línea estratégica de cualificación de servidores, servidoras y contratistas para el relacionamiento. Durante la jornada se tuvo la oportunidad de ampliar conocimientos, conocer los principios y líneas estratégicas de la política, así como los procedimientos necesarios para brindar una prestación del servicio.</p>	
11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>	
c. Aprobó los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>	
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.			
Contratista Nombre: LIBIA AYLEN PANTOJA MONTEZUMA		12. FIRMAS Aprobación supervisión (firma electrónica) Nombre: VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS Cargo: Coordinadora GT Putumayo Fecha: 31 de diciembre 2025	
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/ies/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx			